

Artículo, producto final
Convenio No. 242 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) y Facultad de Artes,
Universidad Nacional de Colombia

“La inequidad en la asignación de recursos: agudiza el problema de la distribución”

Por: Carolina Patiño Ospina y
Juan Guillermo Buenaventura
Profesores Asociados, Escuela de Cine y Televisión
Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia
scpatinoo@unal.edu.co
jgbuenaventuraa@unal.edu.co

El problema de distribución audiovisual

El cambio del sistema análogo al sistema digital, condujo a la democratización y popularización del uso del vídeo digital a partir de la década del 90. Algunos beneficios como la calidad de su imagen y la reducción de costos de producción han contribuido vertiginosamente en el incremento del número documentales que se producen por año en diversas partes del mundo. Colombia, no ha sido ajena a estos cambios. Debido a la facilidad de producción con equipos digitales, sus realizadores, al igual que los de otras latitudes, ya no están supeditados exclusivamente a la financiación Estatal o a la del sector privado (Aguilera y Gutiérrez 2002).

Al respecto aporta Guzmán (2002), que en algunos países de Europa como Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, y Holanda este fenómeno hizo que solo en el año 1992 se realizaran cerca de 3000 documentales. Sin duda, es la actual sobreoferta de cine documental, la que en parte ha obligado a los jurados de diversos festivales a asumir “... una selectividad muy severa para elegir lo más representativo, incluyendo la producción marginal, periférica, experimental o transgresora” (Gubern 2010).

Como vemos, “...Afortunadamente cada día se producen más y mejores documentales...” el problema es que “... no podemos decir que su divulgación sea óptima; aún es reducida su presencia a nivel mundial”. Ciertamente, el sistema de distribución de documentales en Latinoamérica “...es casi imperceptible y su difusión internacional corresponde a

momentos coyunturales, a veces trágicos, como son los casos del documental cubano durante la primera década de la Revolución". (Sánchez 2010)

En lugares como Argentina, Enghel (2001) añade que parte de las restricciones que los documentales enfrentan en su país, están ligadas a ciertas problemáticas como la carencia de políticas específicas para el sector, posibilidades concretas de difusión y ayuda financiera para la distribución.

Este complejo panorama de orden mundial que ha traído la era digital y sus cambios en materia de producción y distribución, en el cual, además de las inexploradas pantallas de televisión y salas de cine vemos que surgen alternativamente con las nuevas tecnologías otros sistemas y plataformas aún por implementar en muchos países latinoamericanos.

Esto devela que urge abordar diversos estudios que conduzcan no solo al conocimiento, sino también a la comprensión global y estructural de este problema, en aras de analizar y diseñar los instrumentos y los mecanismos colectivos más adecuados, de un lado, - para la creación de nuevos y potenciales- y de otro lado, -para el fortalecimiento y el desarrollo de los existentes- circuitos de difusión, distribución y exhibición para el género documental.

En lo que concierne a las autoridades cinematográficas en Colombia, el Ministerio de Cultura a través de Proimagenes Colombia y el Centro de Consultoría público un estudio titulado: "Diagnóstico del Sector de Cine Documental Colombiano" en el año 2011. Dicho estudio, parte de que, "También, con el documental se agudiza uno de los problemas comunes del audiovisual local: parece haber una gran dificultad para la distribución y exhibición de los documentales en ventanas tradicionales y no tradicionales". (FDC 2011: 5)

Si bien el estudio no se centra en diseñar políticas o metodologías concretas que contribuyan a solucionar un área específica de este complejo problema de distribución, si hace recomendaciones a este sector y entrega resultados e insumos cualitativos y cuantitativos importantes como por ejemplo, un mapeo del universo del sector de documentalistas en Colombia, un análisis de los aspectos determinantes de la producción y distribución documental y sus problemáticas, además de una caracterización de los hábitos de consumo del público colombiano frente al documental, entre otros factores, que bien pueden ser la base conceptual de otras investigaciones interesadas en estudiar a fondo los diversos ángulos de esta problemática.

Siendo la " Docuterapia" y "El problema de distribución de documentales" las dos líneas de investigación más apremiantes del Grupo de investigación Documental Colombia de la Escuela de Cine y Televisión de la Universidad Nacional de Colombia, iniciaremos con este, la elaboración y difusión de varios artículos en torno a este tema, con la motivación de que aporten en el corto plazo a la discusión y debate académico sobre el mismo, en el mediano plazo en la elaboración de propuestas que contribuyan en el avance del entendimiento del problema y en el largo plazo en la ejecución o puesta en marcha de modestos proyectos que en la práctica contribuyan en cierta medida en la resolución del problema.

La Directora del Grupo Documental Colombia por medio de sus estudios de Doctorado también explora de manera individual este problema de distribución en la actualidad, con énfasis en el mercado formal e informal de documentales en el país. No obstante, los resultados de esta investigación no serán incluidos en este debate. Esta exploración pionera en Latinoamérica merece un capítulo aparte, que será socializado oportunamente una vez culmine este estudio.

En este artículo tomaremos como ejemplo, una reciente experiencia pedagógica del grupo de investigación en torno al documental, la cual se teoriza a continuación en primer lugar, para aportar una metodología desarrollada por el Grupo para lograr la producción de un documental, mediante el desarrollo de un taller de formación audiovisual teórico-práctico y en segundo lugar, para evidenciar a nuestro juicio, una práctica del sector cinematográfico, que no contribuye a resolver el problema de distribución audiovisual.

Como no hay distribución sin producción, iniciaremos la recopilación de esta experiencia a partir de esta primera fase de realización audiovisual.

La fase de Producción y su desarrollo en un taller de formación

En primer lugar, por medio de un Convenio ínter administrativo entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, se acordó que el Grupo Documental Colombia realizara un taller de formación y realización audiovisual dirigido a los cinco (5) ganadores del Programa Distrital de Estímulos IDPC-2013 en el Concurso "Documentando la Memoria Oral" . Esto, bajo la dirección del Profesor Juan Guillermo Buenaventura.

Para cumplir el objeto de dicho Convenio, los miembros del Grupo de investigación ayudaron a los participantes a transitar por las distintas fases de desarrollo de una obra documental a través de un taller teórico-práctico que les permitió aprender, analizar, reflexionar a partir de la historia del género de no ficción sobre las formas de representación de la realidad.

Las sesiones fueron impartidas por algunos miembros del Grupo como Juan Guillermo Buenaventura, Felipe Gil, Camilo Monroy, Gabriel González, Alejandro Chaparro, Erika Cortes, Viviana Camacho, en las áreas respectivas de su experticia, a saber: historia, investigación, guion, producción, dirección, cámara y fotografía, sonido y edición.

Los 7 módulos del taller teórico- práctico que se dictaron durante tres meses, culminaron con la realización de un cortometraje documental de 12 minutos sobre una historia barrial de uno de los quince (15) barrios que integran el centro tradicional del Distrito Capital; el cual fue de autoría de uno (1) de los cinco (5) proyectos ganadores de los participantes del Programa Distrital de Estímulos IDPC-2013 en el Concurso "Documentando la Memoria Oral".

Las sesiones prácticas contaron con los equipos técnicos audiovisuales indispensables para brindar el apoyo requerido a los participantes para realizar sus ejercicios prácticos dentro de aula. Fuera de esta, también contaron con los equipos técnicos respectivos y el apoyo de los integrantes del Grupo Documental Colombia para la realización y el montaje del corto documental seleccionado, que tuvo una duración aproximada de 12 minutos.

En esta ocasión, de las cuatro propuestas documentales presentadas por los participantes del taller de formación audiovisual, de forma unánime se seleccionó para rodar el documental " El alacrán Posada, 1825-1880 Testigo apasionado de una época", del señor Roberto Gómez Laverde. Las otras propuestas documentales presentadas fueron: " Un dulce secreto: El chocolate en la Panadería la Florida" de María Angélica Rodríguez Gutiérrez; "Camino a Belén" de Wayra Cifuentes Vargas y " El espíritu de las palabras" de Juan Pablo Chaves.

En opinión de los talleristas, los aciertos del documental seleccionado fueron entre otros aspectos que el proyecto claramente se ajusta en guion al tiempo establecido por la convocatoria, está bien documentada y presenta un contexto fuerte entre la época, el lugar y el personaje. Adicionalmente aborda una temática muy interesante puesto que el siglo

XIX es un periodo o momento histórico, lejano y olvidado que el documental colombiano no ha abordado. También aporta una escaleta clara, un objetivo muy concreto y es muy viable desde el punto de vista técnico.

Este proyecto, "El alacrán Posada, 1825-1880 Testigo apasionado de una época", es un documental que hace un rescate de la memoria oral y visual del barrio La Candelaria de entonces, a través de la vida de Joaquín Pablo Posada, combativo poeta y periodista Colombiano; narrada por el historiador Carlos José Reyes Posada, Pariente de este apasionante personaje.

Con base en la retroalimentación entregada por los realizadores y profesores del taller de formación, las otras propuestas documentales, contaron con la guía del asesor de proyectos del Grupo de investigación, en un horario adicional para que estas fueran avanzando en su desarrollo y proyección para realizarlas a futuro.

En el corto documental seleccionado, los participantes del taller, junto con el acompañamiento de un realizador (asesor del proyecto), un asistente, un productor, un editor del Grupo de investigación y los equipos básicos profesionales de cámara, sonido y edición requeridos para la realización del mismo, asumieron diferentes roles en las áreas de sonido, cámara y animación. Por su parte, el autor del proyecto laboro como Director.

Finalmente, el guion del montaje del documental garantizo que desde la Calle del Volcán, La Candelaria, Bogotá, Carlos José Reyes Posada, dramaturgo e historiador, narrara brevemente la apasionante vida de su antepasado cartagenero Joaquín Pablo Posada (1825-1880), Poeta satírico y periodista combativo, fundador en Bogotá de los periódicos "El Alacrán", "La Jeringa", "17 de Abril" y "El Orden". Documentos básicos para entender el liberalismo radical de la entonces convulsiva Nueva Granada.

Ciertamente, se evidencio que Joaquín, condenado por su postura ideológica y acusado por sus opositores de "conspirador", debió exiliarse forzosamente en Cuba, lugar desde el cual no ceso de escribir poesía satírica y de criticar la sociedad del momento hasta que retorno a Barranquilla, dónde murió en 1880. De esta forma se completó la metodología diseñada por el Grupo para culminar con la producción de un documental, mediante la realización de un taller teórico y práctico de formación audiovisual.

Se espera que la descripción de esta metodología, inspire a los estudiantes y los docentes del área académica audiovisual en el país, para diseñar modelos pedagógicos de talleres de formación audiovisual similares que faciliten a los interesados llegar, no solo a la etapa de producción sino también a la etapa de distribución de documentales.

La fase de distribución, un cuello de botella

Como se mencionó anteriormente, no se puede hablar de distribución sino hay producción. Las dos etapas están ligadas y dependen entre sí. Sin embargo, nos hemos acostumbrado como sector a desligar la una de la otra, llegando a consentir el mero proceso de la producción como la principal tarea por cumplir, ignorando por completo uno de los objetivos primordiales del producto audiovisual, que es llegar a la audiencia.

El análisis del problema de distribución audiovisual se puede abordar desde diversos ángulos. El que explora el estudio del mercado formal e informal de documentales en Colombia como se mencionó, se socializara una vez termine esta investigación a nivel de doctorado.

Por ello, es de nuestro interés hacer una reflexión en este artículo desde otro enfoque, que es justamente acerca del inmenso vacío que las autoridades cinematográficas y el sector académico está dejando, en lo concerniente al rubro proporcional que se debería asignar en todo presupuesto para cubrir los gastos de distribución de cualquier producto audiovisual colombiano.

Veamos que sucede en la Academia. En este sector es común que en ciertas asignaturas se exija a los estudiantes realizar un presupuesto (uno con cifras reales y otro con cifras ideales) que garantice la producción o realización de un producto u obra audiovisual como por ejemplo un documental, una película de ficción o un cortometraje de animación.

Paradójicamente, aunque el objetivo final de este tipo de obras es llegar a un público específico según su diseño y contenido, no es requerimiento indispensable que los recursos económicos requeridos para la distribución de las mismas, se incluya obligatoriamente en dicho presupuesto.

Generalmente, para que el estudiante cumpla con los requisitos de este tipo de ejercicios académicos, es suficiente con la elaboración de un informe que dé cuenta de los posibles

circuitos comerciales y alternos (como festivales de cine, canales de televisión, teatros, salas de cine, etc.) en los cuales potencialmente se podría distribuir su obra audiovisual.

Veamos que sucede en el sector estatal. Según el Anuario Estadístico de Cine Colombiano 2012 (AEDCC), el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC) recaudo por medio de la cuota parafiscal que aportan los exhibidores, distribuidores y productores en Colombia una cifra cercana a los 16 mil millones de pesos, en el año 2012. (AEDCC 2012)

De ese monto, el FDC otorgo a través de la categoría "Estímulos por concurso" para la escritura de guion, producción, realización y posproducción de cortometrajes y largometrajes de animación, ficción y documental, un incentivo por valor de \$ 10.317.011.000 y a través de la categoría "Estímulos automáticos" para la promoción del cine nacional en el país y en el Exterior, la suma de \$ 3.225.658.248 para un total de \$13.542.669.248. (AEDCC 2012:60)

Curiosamente, de los \$ 10.317.011.000 que se otorgaron en la categoría " Estímulos por concurso" sólo se entregaron \$ 40.000.000 en la modalidad de "Promoción y distribución de documentales". Es decir que sólo alrededor del 4 % del monto total de esta categoría fue asignado a esta modalidad. También llama la atención, el hecho de que de los\$ 3.225.658.248 que se otorgaron en la categoría "Estímulos automáticos" no se entregó ningún tipo de incentivo en la modalidad de " Distribución". (AEDCC 2012:60)

De igual forma, en el año 2012 la Dirección de Cinematografía, otorgó un total de 43 becas y premios contenidos en el Portafolio de Estímulos del Ministerio de Cultura. Aunque el valor total de los recursos entregados fue de 949 millones de pesos, no se oferto ninguna modalidad en el área de distribución. (AEDCC 2012:73)

Acorde a la Ex directora del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) Marina Stavenhagen (2010), haciendo un análisis comparativo en legislaciones o políticas como en Francia y Argentina existe un balance más equitativo entre los recursos que se destinan al fomento a la producción y aquellos que se destinan a la distribución. En Colombia, al igual que México, aún se requieren cambios en esta materia. Al respecto y sobre la legislación cinematográfica mexicana la Ex directora de IMCINE en 2010, advirtió: "... tristemente estamos en el 89% de los recursos públicos dedicados al fomento de la producción y solamente dejamos el 11% a políticas de apoyo a la distribución" (www.frequency.com).

Sin embargo, no se puede desconocer que en los dos sectores academia y Estado es invaluable el avance que se ha hecho en el área de producción audiovisual en Colombia. De hecho, "Entre 1993 y el 2003, el promedio de películas estrenadas fue de 3,3 películas al año, mientras que entre 2004 y 2012 se cuadruplicaron los estrenos pasando el promedio a 12,3 películas". (AEDCC 2012:12). Es decir, que en 1993 se pasó de estrenar 2 largometrajes colombianos en salas comerciales de cine a registrar 23 estrenos de películas nacionales en 2012. (Proimagenes Colombia 2011 y 2013)

No obstante, las cifras citadas previamente, confirman que el panorama del cine colombiano en cuestión de distribución se distancia totalmente de los grandes logros que se han registrado en el área de producción y realización. En uno y otro sector no se han tomado aún las medidas correspondientes para garantizar que a la distribución de las películas y documentales se le asigne un porcentaje importante en los presupuestos y en las modalidades de Convocatorias a la par, que los altos rubros que actualmente se estipulan para la producción y posproducción de estas obras audiovisuales.

La reflexión sobre esta problemática sugiere algunas preguntas como por ejemplo, si el Estado colombiano a través del Ministerio de Cultura decidiera ampliar el rubro de incentivos y modalidades para apoyar la distribución de obras audiovisuales colombianas: ¿A qué tipo de perfil profesional estarían dirigidas esta clase de Convocatorias? ¿Un realizador audiovisual profesional estaría preparado para asumir labores de distribución?

Si la Academia exigiera a sus estudiantes hacer un presupuesto real que incluya un rubro destacado para la distribución de sus obras, ¿A quién haría la asignación presupuestal, a un productor ejecutivo o a un distribuidor?

Estas preguntas, quizás evidencian otra problemática que ha evidenciado y reitera el Grupo Documental Colombia: el país requiere con urgencia la creación de programas de posgrado que incluyan experticias cinematográficas inexistentes en el pregrado. (Patiño 2009: 396) Necesitamos formar Productores ejecutivos con énfasis en el área de distribución. El cine colombiano está ávido de expertos en comercialización y distribución de obras audiovisuales nacionales.

Ciertamente, la búsqueda de respuestas a estas preguntas augura la apertura de proyectos que requerirá seguramente no sólo del trabajo en equipo de los dos sectores acá citados:

Academia y Estado, sino también del compromiso, músculo financiero y apoyo logístico del sector privado.

REFERENCIAS

AEDCC. (2012), “*Anuario Estadístico de Cine Colombiano 2012*”, Dirección de Cinematografía, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia, p.12, 60 y 73.

www.mincultura.gov.co

Enghel, F. (2001), citado en “Documental participativo y comunicación para el desarrollo reflexiones a partir de dos experiencias con comunidades indígenas”, *Unirevista* (eds), edición digital julio, Brasil.

http://www.unirevista.unisinios.br/_pdf/UNIrev_Enghel.PDF

FDC. (2011), “*Diagnóstico del Sector de Cine Documental Colombiano*”, Bogotá, Colombia, Centro Nacional de Consultoría, Proimagenes Colombia, Ministerio de Cultura, p.5

Gubern, R. (2010), “*Entrevista con Román Gubern en el Festival Santiago Alvarez 2010*”, Periódico Juventud Rebelde, edición digital, Cuba, Marzo 8.

www.juventudrebelde.cu

Gutiérrez, A. y Aguilera, C. (2002), “*Documental colombiano, temáticas y discursos*”, Colección Trabajos de Grado, Facultad de Artes Integradas, Escuela de Comunicación Social, Universidad del Valle, Cali

Guzmán, P. (2002), “La explosión del documental”. Citado en “*Una memoria obstinada en torno al documental*”, Cali, Serie Pensamiento Audiovisual, Facultad de Artes Integradas, Escuela de Comunicación Social, Universidad del Valle

Patiño, C. (2009), “*Acercamiento al documental en la historia del audiovisual colombiano*”, Facultad de Artes, Escuela de Cine y Televisión, Universidad Nacional de Colombia, Editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, agosto, p.396

http://www.documentalcolombia.org/pdf/acercamiento_al_documental_en_la_historia_del_audiovisual_colombiano.pdf

Proimagenes Colombia. (2013), “Cine en Cifras”, Boletín No. 4-2013, Evolución del Cine Colombiano, Proimagenes Colombia, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia.

www.proimagenescolombia.com

Proimagenes Colombia. (2011), “Cine en Cifras”, Boletín No. 1-2011, Evolución del Mercado Cinematográfico en Colombia, Proimagenes Colombia, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia.

www.proimagenescolombia.com

Sánchez, C. (2010), “Entrevista con Carlos Sánchez en el Festival Santiago Alvarez 2010”, Periódico Juventud Rebelde, edición digital, Cuba, Marzo 8.

www.juventudrebelde.cu

Stavenhagen, M. (2010) Video disponible en www.frequency.com, “*informe de actividades del cine mexicano 2010*”, México, D.F, Diciembre 20.

www.frequency.com/video/urge-apoyar-la-/20988823
http://www.youtube.com/watch?v=iHG_JtRBBmM